

- A. Facultad en la que se genera la vacante: Facultad de Educación Física Ipef.
- B. Carrera: Profesorado de Educación Física (Resolución Rectoral 0143/19)
- C. Fecha y vigencia de la publicación: del 26/07/2023 al 28/07/2023
- D. Horario de inscripción y recepción de documentación: De 11:00 a 14:00 hs.
- E. Lugar de recepción de la documentación digital: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar
- F. Lugar de recepción de la documentación original (no se deben presentar copias): Facultad de Educación Física Ipef. Oficina de Coordinación Académica (planta baja frente a oficina de Administración).
- G. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **HISTORIA DE LA EDUCACION FÍSICA**
- H. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):

<u>Título:</u> Licenciado/a en Educación Física. Profesor/a de Educación Física con titulación de grado o posgrado.

Acredita:

- Antecedentes en la enseñanza de la Educación Física en ámbitos escolares y/o no escolares (mínimo 12 meses de antigüedad).
- Formación y capacitación vinculante con la unidad curricular del Plan de estudios 143/19.
- I. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): ANUAL
- J. Carga horaria: 2 (reloj)K. Carácter: Suplente
- L. Horario de dictado: Viernes 14:00 a 16:00
- M. Curso/División: 1º NT
- N. Causal de la vacante: Licencia por razones particulares
- O. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
Juan Negrelli	Soledad Martinez
Soledad Arias	Virginia Bosio
Gustavo Ranzuglia	Ma. Inés Marelli

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación original (no se deben presentar copias) requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la RR 192/18 y Art. 3º de RR 36/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18).





- A. Facultad en la que se genera la vacante: Facultad de Educación Física Ipef.
- B. Carrera: Profesorado de Educación Física (Resolución Rectoral 0143/19)
- C. Fecha y vigencia de la publicación: del 26/07/2023 al 28/07/2023
- D. Horario de inscripción y recepción de documentación: **De 11:00 a 14:00 hs.**
- E. Lugar de recepción de la documentación digital: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar
- F. Lugar de recepción de la documentación original (no se deben presentar copias): Facultad de Educación Física Ipef. Oficina de Coordinación Académica (planta baja frente a oficina de Administración).
- G. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DEL MOVIMIENTO HUMANO 1**
- H. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):

<u>Título:</u> Licenciado/a en Educación Física. Profesor/a de Educación Física con titulación de grado o posgrado.

Acredita:

- Antecedentes en la enseñanza de Educación Física en el sistema educativo obligatorio (mínimo 12 meses).
- Antecedentes en la enseñanza de la Educación Física en diferentes contextos, áreas y/o actividades destinadas a niños, jóvenes, adultos y/o adultos mayores.
- Formación y capacitación vinculante con la unidad curricular del Plan de estudios 143/19.
- I. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): ANUAL
- J. Carga horaria: 2 (reloj)K. Carácter: Suplente
- L. Horario de dictado: Viernes 09:40 a 11:40
- M. Curso/División: 1º BM
- N. Causal de la vacante: Licencia por mayor desarrollo profesional
- O. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
Paula Malnis	Ma. Josefina Yafar
Gabriela Miño Marietti	Gisela D'Allesandro
Marcos Griffa	Mario Guiñazu

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación original (no se deben presentar copias) requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la RR 192/18 y Art. 3º de RR 36/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18).





- A. Facultad en la que se genera la vacante: Facultad de Educación Física Ipef.
- B. Carrera: Profesorado de Educación Física (Resolución Rectoral 0143/19)
- C. Fecha y vigencia de la publicación: del 26/07/2023 al 28/07/2023
- D. Horario de inscripción y recepción de documentación: De 11:00 a 14:00 hs.
- E. Lugar de recepción de la documentación digital: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar
- F. Lugar de recepción de la documentación original (no se deben presentar copias): Facultad de Educación Física Ipef. Oficina de Coordinación Académica (planta baja frente a oficina de Administración).
- G. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE Y RESIDENCIA 1**
- H. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):

<u>Título:</u> Licenciado en Educación Física. Profesor de Educación Física de grado universitario. Profesor de Educación Física con otra titulación de grado. El plan de estudio exige la flexibilidad de tiempos a fin de asistir a escuelas de nivel inicial para realizar convenios y observar a estudiantes residentes.

Acredita:

- Antecedentes en la enseñanza de la Educación Física en nivel inicial del sistema educativo (mínimo 12 meses de antigüedad).
- Formación y capacitación en contenidos específicos de la unidad curricular del Plan de estudios 143/19.
- I. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): ANUAL
- J. Carga horaria: 3 (reloj) + 1 observación
- K. Carácter: Suplente
- L. Horario de dictado: Lunes 13:00 a 16:00
- M. Curso/División: 2º JT
- N. Causal de la vacante: Afectación de servicios
- O. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
Viviana Casadío	Diego Brazzale
Marina Macchione	Fernando Canepa
Claudia Romero	Ma. Eugenia Bertolo

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación original (no se deben presentar copias) requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la RR 192/18 y Art. 3º de RR 36/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18).





- A. Facultad en la que se genera la vacante: Facultad de Educación Física Ipef.
- B. Carrera: Profesorado de Educación Física (Resolución Rectoral 0143/19)
- C. Fecha y vigencia de la publicación: del 26/07/2023 al 28/07/2023
- D. Horario de inscripción y recepción de documentación: De 11:00 a 14:00 hs.
- E. Lugar de recepción de la documentación digital: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar
- F. Lugar de recepción de la documentación original (no se deben presentar copias): Facultad de Educación Física Ipef. Oficina de Coordinación Académica (planta baja frente a oficina de Administración).
- G. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE Y RESIDENCIA 1
- H. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):

<u>Título:</u> Licenciado en Educación Física. Profesor de Educación Física de grado universitario. Profesor de Educación Física con otra titulación de grado. El plan de estudio exige la flexibilidad de tiempos a fin de asistir a escuelas de nivel inicial para realizar convenios y observar a estudiantes residentes.

Acredita:

- Antecedentes en la enseñanza de la Educación Física en nivel inicial del sistema educativo (mínimo 12 meses de antigüedad).
- Formación y capacitación en contenidos específicos de la unidad curricular del Plan de estudios 143/19.
- I. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): ANUAL
- J. Carga horaria: 3 (reloj) + 1 observación
- K. Carácter: Suplente
- L. Horario de dictado: Jueves 10:40 a 13:40
- M. Curso/División: 2º DM
- N. Causal de la vacante: Carpeta médica
- O. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
Viviana Casadío	Diego Brazzale
Marina Macchione	Fernando Canepa
Claudia Romero	Ma. Eugenia Bertolo

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación original (no se deben presentar copias) requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la RR 192/18 y Art. 3º de RR 36/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18).





- A. Facultad en la que se genera la vacante: Facultad de Educación Física Ipef.
- B. Carrera: Profesorado de Educación Física (Resolución Rectoral 0143/19)
- C. Fecha y vigencia de la publicación: del 26/07/2023 al 28/07/2023
- D. Horario de inscripción y recepción de documentación: De 11:00 a 14:00 hs.
- E. Lugar de recepción de la documentación digital: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar
- F. Lugar de recepción de la documentación original (no se deben presentar copias): Facultad de Educación Física Ipef. Oficina de Coordinación Académica (planta baja frente a oficina de Administración).
- G. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE Y RESIDENCIA 1
- H. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):

<u>Título:</u> Licenciado en Educación Física. Profesor de Educación Física de grado universitario. Profesor de Educación Física con otra titulación de grado. El plan de estudio exige la flexibilidad de tiempos a fin de asistir a escuelas de nivel inicial para realizar convenios y observar a estudiantes residentes.

Acredita:

- Antecedentes en la enseñanza de la Educación Física en nivel inicial del sistema educativo (mínimo 12 meses de antigüedad).
- Formación y capacitación en contenidos específicos de la unidad curricular del Plan de estudios 143/19.
- I. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): ANUAL
- J. Carga horaria: 3 (reloj) + 1 observación
- K. Carácter: Suplente
- L. Horario de dictado: Viernes 15:40 a 18:40
- M. Curso/División: 2º KT
- N. Causal de la vacante: Carpeta médica
- O. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
Viviana Casadío	Diego Brazzale
Marina Macchione	Fernando Canepa
Claudia Romero	Ma. Eugenia Bertolo

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación original (no se deben presentar copias) requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la RR 192/18 y Art. 3º de RR 36/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18).





- A. Facultad en la que se genera la vacante: Facultad de Educación Física Ipef.
- B. Carrera: Profesorado de Educación Física (Resolución Rectoral 0143/19)
- C. Fecha y vigencia de la publicación: del 26/07/2023 al 28/07/2023
- D. Horario de inscripción y recepción de documentación: De 11:00 a 14:00 hs.
- E. Lugar de recepción de la documentación digital: convocatoriasdocentes.fef@upc.edu.ar
- F. Lugar de recepción de la documentación original (no se deben presentar copias): Facultad de Educación Física Ipef. Oficina de Coordinación Académica (planta baja frente a oficina de Administración).
- G. Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: SOFTBOL
- H. Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):

Título: Licenciado/a en Educación Física. Profesor/a de Educación Física con titulación de grado o posgrado.

- P. Acredita:
 - Antecedentes en la enseñanza de Educación Física en el sistema educativo obligatorio (mínimo 12 meses)
 - Antecedentes en la enseñanza de Softbol en ámbitos escolares y/o no escolares (mínimo 12 meses de antigüedad).
 - Formación y capacitación vinculante con la unidad curricular del Plan de estudios 143/19.
- I. Duración del cursado (Cuatrimestral o Anual): ANUAL
- J. Carga horaria: 2 (reloj)K. Carácter: Interino a término
- L. Horario de dictado: Martes 13:00 a 15:00
- M. Curso/División: 3º LT
- N. Causal de la vacante: Renuncia
- O. Comisión Evaluadora:

TITULARES	SUPLENTES
Eduardo Storti	Dino Mazzaforte
Rodolfo Quintana	Mariana Blanco
Carina Bologna	Ivanna Marcantonelli

IMPORTANTE

Se recuerda a los aspirantes que:

- La inscripción online deberá realizarse durante los 3 días hábiles correspondientes a la publicación, pudiendo presentar la documentación original (no se deben presentar copias) requerida durante el mismo período y hasta la primera hora del día hábil posterior al cierre de inscripción online (Punto B. 3. c. de la RR 192/18 y Art. 3º de RR 36/20).
- La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral 0192/18).

